

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/07**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL
15 DE AGOSTO DE 2007.**

NUMERO. ACT/JG/15/08/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas del día 15 de Agosto de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite:
- 6.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 6.1.- Definición de fecha de entrega del proyecto de Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo al Congreso del Estado.
 - 6.2.- Comparecencia del Director Jurídico Consultivo relativo a la presentación de avances y documentos generados, derivado del artículo 4º Transitorio de las Reformas al Reglamento Interior del ITAIPQROO.
 - 6.3.- Comparecencia del Titular de la Unidad Administrativa de Planeación de este Instituto, para exponer informe actividades, presentación del cronograma del 15 de agosto al 3 de septiembre.
 - 6.4.- Aprobación de vertientes estratégicas institucionales de acuerdo y aplicadas al Plan Estatal de Desarrollo.
 - 6.5.- Exposición y acuerdo en su caso de la correspondencia remitida por el Instituto de Investigaciones de la UNAM.
- 7.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.
 - 7.1.- Análisis y en su caso aprobación de los Lineamientos por lo que se que establecen criterios y reglas para la realización de las Jornadas de Verificación a los sujetos obligados, a través de sus unidades de vinculación, propuesta remitida mediante oficio ITAIPQROO/SE/269/2007.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/07

8.-Asuntos Generales.

9.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las quince horas con diez minutos del mismo día de su inicio.

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/15/08/07.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la presente sesión.
--------------------------------------	---

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/15/08/07.02	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha treinta y uno de julio del año 2007.
--------------------------------------	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/07**

5.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite:

La Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, procedió a la lectura de la relación de correspondencia, recibida en la Secretaría Ejecutiva y que por su importancia requería del conocimiento y en su caso, pronunciamiento de la Junta de Gobierno.

Los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

Acuerdo ACT/JG/15/08/07.03	Se acuerda por unanimidad de los consejeros que se dan por enterados de la correspondencia recibida y se determina retomar en asuntos generales lo relativo a la correspondencia que su importancia requiere de su análisis, discusión y votación.
--	--

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

6.- Como siguiente punto del orden del día a tratar lo es en Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.

Punto Específico:

6.1.- Definición de fecha de entrega del proyecto de Reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo al Congreso del Estado.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este punto, deseo someter a consideración de esta Junta de Gobierno, que la entrega del proyecto de Reformas a la Ley de Transparencia a la XI Legislatura del Estado, sea a partir de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, haga entrega en hoja membretada del mismo y hasta la entrega de éste se someta a consideración fecha final para su presentación ante el Congreso del Estado.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/15/08/07.04	La Junta de Gobierno, acuerda que unanimidad que será hasta haga entrega el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, del proyecto final
--	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/07

	de Reformas a la Ley de Transparencia del Estado, cuando se apruebe fecha para su presentación ante la XI Legislatura del Estado.
--	---

Punto específico:

6.2.- Comparecencia del Director Jurídico Consultivo relativo a la presentación de avances y documentos generados, derivado del artículo 4º Transitorio de las Reformas al Reglamento Interior del ITAIPQROO.

La Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, hace constar la presentación y ponencia del Licenciado Marcos Mayo Baeza, Director Jurídico Consultivo, en la que refirió la necesidad de adecuar la normatividad interna del instituto, entre las normatividades necesarias de adecuar destaca por parte de la Dirección de Administración la actualización y modificación del acuerdo 01/04, el Catalogo de Puesto y Funciones, así como la del Servicio Civil de Carrera, por lo que hace a la Secretaria Ejecutiva los Lineamientos a las Sesiones, la Contraloría Interna tendría la encomienda de adecuar sus procesos internos y finalmente la Dirección Jurídica presentar las Condiciones Generales de Trabajo, los Lineamientos de Datos Personales y los Lineamientos para la afectación, destino y baja de los bienes del Instituto.

Se hace constar que previo análisis y comentarios por parte de los Consejeros se sometió a votación la propuesta de exhortar a las áreas del Instituto involucradas en la formulación de estas normatividades internas a que presenten a la Junta de Gobierno a la brevedad sus proyectos finales.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/15/08/07.05	Se aprueba por unanimidad exhorta a la Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica Consultiva, Dirección de Administración y Órgano Interno de Control, para que a la brevedad presenten a esta Junta de Gobierno, sus propuestas finales de normatividad que corresponden a sus áreas, en el marco de las reformas al Reglamento Interior del Instituto.
--------------------------------------	--

Punto específico:

6.3.- Comparecencia del Titular de la Unidad Administrativa de Planeación de este Instituto, para exponer informe actividades, presentación del cronograma del 15 de agosto al 3 de septiembre.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Para la exposición del presente punto del orden del día doy uso de la voz al encargado de la Unidad de Planeación Julio Narvárez Llanes.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/07

Encargado de la Unidad de Planeación Julio Narváez Llanes.- Con la finalidad de poder cumplir dentro del plazo fijado por la Secretaría de Hacienda, para hacer la entrega del POA 2008, sean programado fechas para atender en lo individual a las Direcciones del Instituto, en estas reuniones que inician el día de hoy miércoles 15 de agosto, se pretende dar a los Directores las herramientas necesarias para que ellos puedan cargar al sistema del SIPOA sus atribuciones, proyectos, procesos y todas las actividades encaminadas a dar cumplimiento a lo sus funciones a realizar durante el año 2008.

Después de cargarse al sistema los procesos o proyectos a realizar por área, se deberá presupuestar, esto es, determinar los costos probables, así como la distribución calendarizada de acuerdo al cronograma. Todo lo anterior, a efecto de que a más tardar el día 3 de septiembre y una vez que tengamos integrado y cargado el sistema, procederemos a turnar para aprobación de esta Junta de Gobierno, el anteproyecto del POA 2008.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- Me doy por enterado

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En el mismo sentido.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- Me doy por enterado.

Acuerdo ACT/JG/15/08/07.06	La Junta de Gobierno, se da por enterado de las actividades que realizara la Unidad de Planeación en la integración y concentrado de información al SIPOA.
--	--

Punto específico:

6.4.- Aprobación de vertientes estratégicas institucionales de acuerdo y aplicadas al Plan Estatal de Desarrollo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Derivado de la propuesta planteada por el Encargado de la Unidad de Planeación Julio Narváez Llanes, se somete para aprobación de esta Junta de Gobierno, las siguientes vertientes estratégicas derivadas del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, mismas que servirán como eje para captura de la programación presupuestal del Instituto 2008, misma a su sugerencia de la propia Secretaría de Hacienda, son las siguientes: En el rubro de Gobierno Eficiente sería el de Democracia Participativa y Gestión Pública; en el rubro de Calidad de Vida, se propone incluirnos en los ejes de Educación Integral y en el de Cultura, estos últimos enfocados a lo que son las capacitaciones y fomento de la cultura de la transparencia.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/07**

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

Acuerdo ACT/JG/15/08/07.07	Se aprueba por unanimidad que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, adopte las vertientes estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, para la captura del POA 2008, en los rubros de Gobierno Eficiente en los ejes de Democracia Participativa y Gestión Pública; así como en el rubro de Calidad de Vida, en los ejes de Educación Integral y en el de Cultura.
--	--

Punto específico:

6.5.- Exposición y acuerdo en su caso de la correspondencia remitida por el Instituto de Investigaciones de la UNAM.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Se recibió por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por conducto del Dr. Ernesto Villanueva, una propuesta para que este Instituto participe en la copublicación que realizara ese Instituto, para la integración de una Enciclopedia Mexicana de Derecho de Acceso a la Información”, esta enciclopedia incluirá la sistematización de los datos disponibles sobre la materia en México, dentro de los compromisos de la UNAM esta el de que será personal académico de esa institución educativa quien se avocara a la investigación empírica necesaria para su edición, así como se comprometen a editar mil ejemplares en el mes de diciembre del resultado de la investigación, en la que estaría insertada el logo del ITAIPQROO.

Por otra parte, dentro de los compromisos de este Instituto, esta la aportación de la cantidad de \$400.00 (Son Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), cantidad que deberá cubrirse en dos pagos, la primera parte del 50% se deberá realizar a la firma del Convenio y el restante 50% en el mes de diciembre de este año, así como la de aportar datos informativos disponibles para la adecuada realización de la investigación. Por lo que se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, la suscripción del Convenio de Colaboración que para el efecto se celebraría con la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas representado por su Director el Dr. Héctor Fix Fierro.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/07

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

<p>Acuerdo</p> <p>ACT/JG/15/08/07.08</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas representado por su Director el Dr. Héctor Fix Fierro, en los términos expuestos por el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.</p> <p>Se instruye al Director Jurídico Consultivo de este Instituto, a efecto de que proceda a la revisión, observaciones y en su caso, validación del Convenio de Colaboración que para el efecto remita la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Se instruye al Director de Administración para que en términos del Convenio de Colaboración a celebrarse con la Universidad Nacional Autónoma de México, proceda a realizar los pagos correspondientes dentro de los términos pactados.</p>
---	--

7.- Como Séptimo punto del orden del día, tenemos el relativo a Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Punto específico:

7.1.- Análisis y en su caso aprobación de los Lineamientos por lo que se que establecen criterios y reglas para la realización de las Jornadas de Verificación a los sujetos obligados, a través de sus unidades de vinculación, propuesta remitida mediante oficio ITAIPQROO/SE/269/2007.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- La Secretaría Ejecutiva, remitió a los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno previo a la celebración de esta Sesión, un proyecto de Lineamientos por lo que se que establecen criterios y reglas para la realización de las Jornadas de Verificación a los sujetos obligados, a través de sus unidades de vinculación, por lo que, someto a sus consideración las observaciones que tuvieran al efecto. Asimismo, se propone realizar estas Jornadas de Verificación durante el mes de septiembre del año en curso.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto**, hace constar que previa deliberación del asunto por parte de los Consejeros, se sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 15/08/07

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor

<p>Acuerdo ACT/JG/15/08/07.09</p>	<p>Se aprueba por unanimidad los Lineamientos por lo que se establece criterios y reglas para la realización de las Jornadas de Verificación a los sujetos obligados, a través de sus unidades de vinculación. Acordándose, previo ajuste de calendario, su realización durante el mes de septiembre del año en curso.</p>
---	--

8.- Como octavo punto del orden del día, tenemos el relativo a Asuntos Generales.

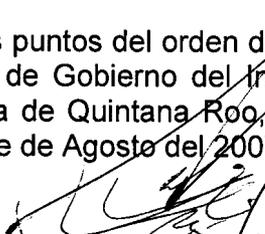
Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No tengo asuntos generales a tratar.

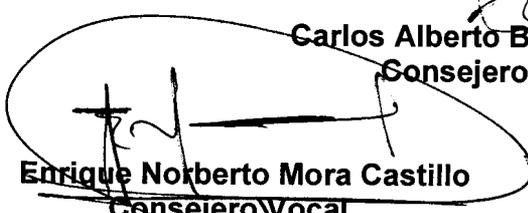
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Sin asuntos generales a tratar.

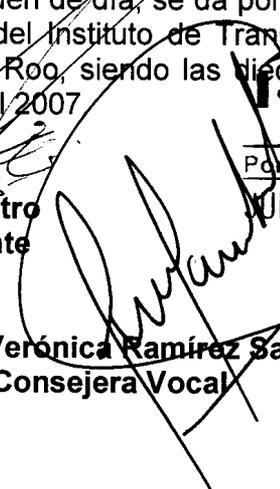
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- No tengo asuntos generales a tratar.

La Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, hace constar que los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, se pronunciaron en el sentido de que no tienen ningún asunto general a tratar en la presente sesión.

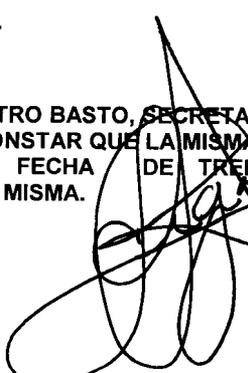
9.- Como noveno y último de los puntos del orden de día, se da por clausurada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día quince de Agosto del 2007

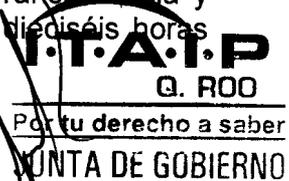

Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente

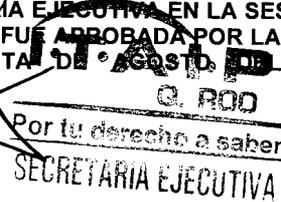

Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


LA QUE SUSCRIBE, AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA DE TREINTA DE AGOSTO 2007, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA